

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 736/2020 - P.Com

AUTOR: SOSA Fabio Rubén

EXTRACTO: A Vialidad Nacional, la imperiosa necesidad de contar con un plan de obras tendientes a mejorar las condiciones de infraestructura de la ruta nacional n° 22 a la altura de la ciudad de Río Colorado y al Distrito 20° -Río Negro-, solicite a las autoridades nacionales del organismo, que lleve adelante un plan de obras tendientes a mejorar las condiciones de infraestructura de esa ruta.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Septiembre de 2020